EL SUSCRITO EL SECRETARIO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA

CERTIFICA QUE:

De conformidad con la verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios persona natural, el Municipio de Guadalajara de Buga – Secretaría de Salud, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de **STEPHANIA CELIS DURAN**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.151.947.296, expedida en Cali (Valle del Cauca), para ejecutar el contrato de prestación de servicios profesionales, cuyo objeto es **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES ENTRE LAS COMUNIDADES Y EL SECTOR SALUD EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN GUADALAJARA DE BUGA"**

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el proveedor o contratista		
Requisito	**Cumple**	**Observaciones**
FORMACIÓN	✓	La proponente certifica que cuenta con título profesional como administradora de empresas, especialista en nuevas tecnologías, innovación y gestión de ciudades
EXPERIENCIA	✓	El contratista cumple con la experiencia laboral como mínimo de un (01) año con entidades públicas o privadas

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

MARIA DORIS CAMACHO RICO
Secretaria de Desarrollo Institucional

MAURICIO SOTO BERRIO
Secretario de Salud

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Adriana Hincapié	Profesional Especializado	
Reviso y aprobó	María Doris Camacho Rico	Secretaria de Desarrollo Institucional	
Reviso y aprobó	Mauricio Soto Berrio	Secretario de Salud	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			